

**JUAN AGUSTIN DE BOLIVAR
(EL HERMANO OCULTO DE SIMÓN BOLÍVAR)**

J. Pascual Mora-García*

La historia conservadora se encarga de silenciar los rasgos humanos de los hombres para endiosar a los protohombres como héroes inalcanzables. Presenta a los héroes impolutos, sin mácula ni patología personal ni social; cuando en todo caso sería más laudatorio presentarlos con sus debilidades. Porque la virtud merece ser admirada más en quien reconoce sus errores y enmienda sus faltas. En esta oportunidad queremos resaltar que el padre del Libertador, Don Juan Vicente Bolívar y Ponte, reconoció en su testamento a un “hijo

natural” llamado Juan Agustín. Como sabemos oficialmente la historia nos cuenta que del enlace entre Juan Vicente Bolívar y Ponte y María Concepción Palacios y Blanco nacieron cinco hijos, a saber: María Antonia Bolívar y Palacios; Juana Nepomucena Bolívar y Palacios; María del Carmen Bolívar y Palacios; Juan Vicente Bolívar y Palacios; y Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios. Pero nunca dijo nada respecto de su “hermano natural,” cuando los documentos históricos nos señalan que Juan Agustín había sido reconocido por su padre, según consta en el testamento y por

* Presidente de la Academia de Historia del Táchira. Profesor Titular ULA-Táchira.

un documento que el mismo Juan Agustín envió al Gobernador y Capitán General de Venezuela.

En el momento de la muerte de Don Juan Vicente, el 19 de enero de 1786, dejó fe pública en su testamento de su hijo al manifestar en una de sus cláusulas que Doña María de la Concepción Palacios y Blanco enviara una dote a su hijo que vivía en la ciudad de Maracaibo; específicamente ordenando que se “le den doscientos pesos por una vez, de que le hago donación.” La existencia de un hijo ilegítimo en Don Juan Vicente no era por lo demás de extrañar, pues hay pruebas documentales de su conducta licenciosa. Incluso el Obispo de Caracas Don Diego Antonio Diez Madroñero en 1765, recibió quejas en la que se manifiesta que “antes de los

cuales ya vivía íntimamente con otra, llamada María Bernarda, luego con otra, Josefa Rosalía, la Chicota, de quienes usaba a su arbitrio, teniéndolas a su disposición todas al mismo tiempo y llamando a la que mejor le parecía, con quien se encerraba en el cuarto de su dormitorio o en un cuartillo junto a la galería.”

Con respecto a Juan Agustín hay que señalar que se estableció en Maracaibo donde casó con Doña María Chacín, de la unión nacieron cuatro hijas. Los prejuicios sociales obviaron la existencia del hermano natural de Simón Bolívar. Sin embargo, la evolución de la familia venezolana está caracterizada por las uniones extramatrimoniales que dieron origen al mestizaje cósmico donde se fusionan nuestras razas.